



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 14 de mayo de 2013

IPN Y GOBIERNO DE CHIHUAHUA FIRMAN CONVENIO PARA INSTALAR UN *CLÚSTER* POLITÉCNICO

- **La nueva sede del IPN estará ubicada en el antiguo edificio de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y contará con un Centro de Investigación, uno de Educación Continua y otro de Incubación de Empresas**

C-122

CHIHUAHUA, Chih.- La Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, y el Gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, firmaron hoy un convenio general de colaboración para que esta casa de estudios inicie en la capital del estado actividades a partir del mes de agosto, con un *clúster* que contará con tres centros politécnicos: de Investigación, de Educación Continua y de Incubación de Empresas.

Con la formalización de este acuerdo, que tendrá una vigencia de tres años, el Gobierno de Chihuahua entregará en comodato al IPN el antiguo edificio de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, habilitado y equipado, para que el Politécnico instale ahí su nueva sede.

“Sigamos avanzando con pasos firmes en esta colaboración, convencidos de que la educación de buena calidad es el principal motor de desarrollo para una sociedad como la nuestra, que se encuentra actualmente en un importante proceso de reformas estructurales

para remontar inercias y alcanzar mejores niveles de desarrollo en todos los órdenes”, dijo Bustamante Díez.

Durante la ceremonia de firma del convenio general de colaboración efectuada en el Salón Rojo de Palacio de Gobierno, la Directora General del IPN dejó claro que la presencia de esta casa de estudios en Chihuahua es para incrementar la cobertura a través de proyectos educativos dirigidos a complementar, no a invadir ni duplicar, la oferta de las instituciones locales en áreas estratégicas no atendidas y en las que los politécnicos cuentan con solidez, experiencia y logros.

Confió ante rectores de instituciones de educación media superior y superior en el estado, representantes del sector empresarial, de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, e integrantes de la Asociación de Egresados Politécnicos en Chihuahua que preside Víctor Castillo Olguín, que el IPN logrará muy pronto ampliar sus servicios hacia otros municipios, porque el desarrollo industrial del estado así lo demanda.

“Nuestra casa de estudios tiene la capacidad de atender con suficiencia la demanda de profesionales en muchas áreas de oportunidad que se registran en este estado, como es el caso de las industrias aeroespacial, de electrodomésticos, las tecnologías de la información, la Biotecnología, entre otras”, destacó.

A su vez, el Gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, manifestó que con la firma de este convenio general de colaboración se cristaliza un gran proyecto para la entidad, porque el Instituto Politécnico Nacional será un gran respaldo para alcanzar las metas de contar con una oferta laboral de mejor calidad y mejor pagada.

“Hoy en Chihuahua los estábamos esperando”, dijo, y pidió a la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, que el Politécnico también esté cerca de los centros de investigación del estado para ampliar la capacidad de competitividad de la entidad en áreas productivas de beneficio para los chihuahuenses.

“La mejor inversión es la que se destina a la educación, la ciencia y la tecnología”, agregó Pablo Espinoza Flores, Secretario de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Chihuahua, mientras que Óscar Súchil Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social del IPN, reiteró que con el acuerdo firmado se formaliza el interés mutuo de ampliar las oportunidades de educación superior técnica y de alta calidad para los jóvenes de esta región norteña del país.

En la ceremonia también estuvieron presentes, por el IPN, la Abogada General Adriana Campos López, así como el presidente municipal de Chihuahua, Marco Adán Quezada; el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Javier Ramírez Benítez, y el diputado Alejandro Domínguez Domínguez, en representación del Congreso del Estado.

===000===